



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

1048/1999

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los concejales, me dirijo al señor presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, don Guillermo Worman, a fin de solicitar tenga a bien dotar de información a este Cuerpo acerca de los avances en las obras o gestiones y fechas tentativas y perspectivas para abastecer de agua potable a las familias de las 64 hectáreas del Valle de Andorra, quienes tienen la red domiciliaria pero no pueden acceder al suministro del vital elemento.

La preocupación y la urgencia transmitida por los vecinos al Concejo Deliberante de la ciudad radica en el hecho de haber recibido facturas del ente que usted preside, sin contar con el servicio ni con una fecha cierta o estimada de acceso al agua potable.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 118 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/11/2016.-

co
200

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia